



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

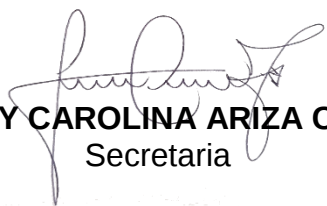
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

TRASLADO CIVIL NO.014

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2018-00053	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	ALFONSO LUQUE RUEDA	EMILCE AVILA. ALBA ROSMERY AVILA	Ordena correr traslado de petición anulatoria	11 de noviembre de 2020	17 de noviembre de 2020

Para correr traslado a las partes, se hace en anotación en TRASLADOS (art.110 C.G.P.) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **11 DE NOVIEMBRE DE 2020**.


JUDY CAROLINA ARIZA COY
Secretaria